



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública, a los posibles interesados en los recursos contencioso-administrativos, Procedimiento Abreviado 266/2024 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza y Procedimiento Abreviado 191/2025 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 8 de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en los recursos contencioso-administrativos contra la Orden del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública por la que se desestima el recurso potestativo de reposición contra la Orden HAP/264/2024, de 13 de marzo, por la que se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 5 de Zaragoza en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Abreviado 266/2024, y Procedimiento Abreviado 191/2025 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 8 de Zaragoza, promovidos por Francisco Miguel Cecilia Ramos y Verónica Parces Eseverri respectivamente, debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 25 de septiembre de 2025.- El Jefe de Sección de Régimen Jurídico, Tomás Ramo García.